

PRIM, S.A.

Carlos J. Rodríguez Álvarez
Secretario General

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Móstoles, Madrid, 30 de Junio de 2010

Muy Sres. nuestros:

Como continuación a nuestra comunicación del pasado día 21 de Junio, ponemos en su conocimiento que, según lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de Junio de 2010, se va a proceder a distribuir un dividendo complementario de 0,140233 euros brutos por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2009.

Dicho desembolso será efectivo el próximo 9 de Julio a través de RBC DEXIA INVESTOR SERVICES ESPAÑA, S.A., quien, en la mencionada fecha, procederá a practicar los abonos correspondientes a todos los accionistas que lo sean al cierre del día 8 de Julio de 2010.

Atentamente,